

*Aprobada
Comisión Tercera
Hacienda y Crédito Público
24 febrero 2023*

| | | |
|---|----------------------------|--------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: CTP-FO-004 |
| | PRESENTACIÓN PROPOSICIONES | VERSIÓN: 01 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

PROPOSICIÓN No. 148 DE 2023
24 FEB 2023

Aprobada en: Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público

Tema: Contribución por Valorización

Citados: Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hacienda, Instituto de Desarrollo Urbano IDU, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Invitados: Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital

Facultades:

El Concejo de Bogotá, en uso de sus facultades de control político consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 52 del Acuerdo 741 de 2019, se permite citar a debate de control político con el fin de que responda el siguiente cuestionario:

Cuestionario:

ACUERDO 724 de 2018

1. Enumere y describa, la totalidad de las obras contenidas en el Acuerdo 724 de 2018. Tanto las del Artículo 1, así como las relacionadas en el Artículo 22 de acuerdos de valorización anteriores. Diligencie el siguiente cuadro y remita en formato Excel editable.

| Obra | Fecha de inicio | Plazo Actual | Actividades desarrolladas por el Distrito | Actividades desarrolladas por el Contratista | Fecha de entrega a la ciudadanía | Estado Contractual | Porcentaje Avance físico |
|------|-----------------|--------------|---|--|----------------------------------|--------------------|--------------------------|
|------|-----------------|--------------|---|--|----------------------------------|--------------------|--------------------------|

2. Enumere y describa, la totalidad de las obras contenidas en el Acuerdo 724 de 2018. Tanto las del Artículo 1, así como las relacionadas en el Artículo 22 de acuerdos de valorización anteriores. Diligencie el siguiente cuadro y remita en formato Excel editable.

| Obra | Valor Inicial de Obra (Con adiciones) | Valor Actual de Obra (Con adiciones) | Valor Inicial Interventoría (Con adiciones) | Valor Actual interventoría (Con adiciones) |
|------|---------------------------------------|--------------------------------------|---|--|
|------|---------------------------------------|--------------------------------------|---|--|

148 FEB. 2023

| | | |
|---|----------------------------|--------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: CTP-FO-004 |
| | PRESENTACIÓN PROPOSICIONES | VERSIÓN: 01 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

Conforme al cuadro anterior, informe quién se hace responsable de los sobre costos contractuales y de interventoría. ¿Quién paga los recursos adicionales?

3. Informar a la fecha el recaudo que se ha tenido del Acuerdo 724 de 2018. Señale año a año y por cada uno de los ejes. E informe cuanto se adeuda de cada una de las obras.
4. Informe de manera detallada los estudios que se realizaron para cada una de las obras contenidas en el Acuerdo 724 de 2018. Explique las demoras de cada una de las obras haciendo énfasis en cuáles han sido las demoras atribuibles a los contratistas t cuales a las empresas de servicios públicos.

AVENIDA SUBA-COTA

1. Informar ¿Cuál es el estado contractual, de estudios y de obra de la Avenida Suba-Cota? ¿Cuál es el plazo final del contrato de obra, así como el presupuesto asignado?
2. Informar ¿Por qué el acta de inicio del contrato fue hasta el 01/08/2022 si el proceso de adjudicación finalizó en 2021?
3. ¿A cargo de quién está el trámite para la radicación de la solicitud de la licencia ambiental del proyecto ante la CAR? ¿Ya se radicó ante la CAR la solicitud de la licencia ambiental del proyecto de la avenida Suba-Cota?
4. Remita el diseño final de la obra

Cordialmente,



H.C. Diego Laserna Arias
Concejala Alianza Verde



H.C. Andrés Darío Onzaga Niño
Vocero de la Bancada

CONCEJO DE BOGOTA 15-02-2023 02:04:15

Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE2777 O 1 Fol:2 Anex:0

ORIGEN: 208 OFICINA 208/LASERNA ARIAS DIEGO GUILLERMO

DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/RO

ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR-

OBS: ---